



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
DE TLALPAN**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

DRA. AZUCENA MONTES RENDÓN
DIRECTORA

MARZO 2022





ÍNDICE

1.	Mensaje Institucional.....	3
2.	Introducción.....	4
3.	Marco Normativo.....	5
4.	Misión y Visión.....	7
5.	Diagnóstico	8
6.	Acciones, resultados y logros.....	13
	a. Calidad educativa, cobertura y formación integral.....	13
	b. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.....	32
	c. Efectividad organizacional.....	41
7.	Retos.....	49
8.	Directorio.....	50
9.	Conclusiones.....	52





1. MENSAJE INSTITUCIONAL

Este informe de rendición de cuentas permitirá dar a conocer a las y los estudiantes, al personal académico, administrativo y al público en general, las acciones y retos que se presentaron en el año 2021.

Todas las pequeñas y grandes acciones que se implementaron no solo sirvieron para mantener activa esta maquinaria que proporciona educación superior de calidad a nuestros estudiantes, sino que también fueron realizadas con toda la conciencia puesta a futuro a lo cual aspiramos con nuevos retos que se nos están presentando en beneficio de la comunidad estudiantil, personal que aquí labora, así como de la sociedad en su conjunto.

Los logros no han sido fáciles, así como tampoco los nuevos retos planteados, esto debido a que ahora, más que nunca, debemos de planear las acciones y soluciones proporcionadas, pensando siempre en los riesgos que se puedan presentar en cada momento. Aún con grandes logros, los riesgos pueden ser grandes por igual, el claro ejemplo es la pandemia del COVID 19.





2. INTRODUCCIÓN

El presente informe de rendición de cuentas es un documento que en resumen da conocer los retos y logros que tuvo esta administración en el año 2021, y que, en este su primer año de gestión al frente de esta institución, demuestra el compromiso y esfuerzo, así como la visión a futuro que se tiene para revolucionar esa maquinaria que mueve a nuestro querido plantel.

El año 2021, para esta administración, marcó el inicio de la toma de liderazgo ante esta noble institución del campus Tlalpan. Aún en medio de las vicisitudes y a pesar de los estragos que ha impuesto la pandemia del COVID-19 desde el año 2020, hemos asumido este reto, no solo por la responsabilidad que nos han encomendado, sino también por la conciencia y compromiso de formar ingenieros e ingenieras con una educación superior de calidad, que a su vez sea la semilla para contribuir a la transformación que deseamos como nación.

Por ello, la rendición de cuentas plasmada en este documento permitirá conocer el uso eficiente, con austeridad y en apego a las normas regidas, de los recursos humanos, materiales y financieros que fueron utilizados para lograr los indicadores del año 2021.





3. MARCO NORMATIVO

En atención a una sociedad que demanda un Estado democrático de derecho, con una sólida cultura de la legalidad, certeza jurídica y seguridad

para todos, además de una administración ética, eficaz, transparente y responsable, el presente Informe de Rendición de Cuentas se enmarca normativamente en:

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 134 “Los recursos económicos que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos políticos-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

2. La Ley General de Responsabilidades Administrativas. Artículo 7 “Los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:

...Fracción VI. Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

3. La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 8 “Los Organismos garantes del derecho de acceso a la información deberán regir su funcionamiento de acuerdo a los siguientes principios: ...Fracción IX.

Transparencia: Obligación de los Organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen”.





4. Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio del 2014, mediante el cual se crea el Tecnológico Nacional de México.

5. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. I. Política y Gobierno. Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad “erradicar la corrupción del sector público es uno de los objetivos centrales del sexenio en curso. Con este propósito, el Poder Ejecutivo Federal pondrá en juego todas sus facultades legales a fin de asegurar que ningún servidor público pueda beneficiarse del cargo que ostente, sea del nivel que sea, salvo en lo que se refiere a la retribución legítima y razonable por su trabajo. Recuperar el estado de derecho.

6. Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 Considerando la línea de acción 6.4, referente a “fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción”, así como el proyecto 6.4.3, que habla de la “consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros”.

7. Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

Artículo 8 “El Principio de Honradez fomentará la rectitud en el ejercicio del empleo, cargo o comisión, con un gobierno abierto que promueva la máxima publicidad y el escrutinio público de sus funciones ante la sociedad, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas, así como el valor de respeto”.

8. Código de Conducta del Tecnológico Nacional de México. Numeral X “Fomentará la rectitud en el ejercicio del empleo, cargo o comisión, con un gobierno abierto que promueva la máxima publicidad y el escrutinio público de sus funciones ante la sociedad, garantizando la transparencia y la Rendición de Cuentas, así como el valor de respeto”.





4. MISIÓN Y VISIÓN

Visión

Ser una institución de educación superior que sea un factor de cambio en su zona de influencia; con infraestructura, equipo y recursos óptimos a fin de crear egresados competitivos y con valores humanos.

Misión

Formar profesionistas competitivos y creativos, capaces de enfrentar los retos sociales, científicos y tecnológicos del siglo XXI, para conformar una sociedad más justa y humana.

Valores

1. Compromiso con la excelencia y la calidad
 - Capacitar permanentemente a docentes y administrativos.
 - Cumplir y buscar exceder las expectativas.
 - Desarrollar procesos de evaluación continua.
 - Mejora continua.
2. Trabajo en equipo
 - Escuchar.
 - Al trabajar en equipo somos corresponsables del éxito de la institución.
 - Todos estamos comprometidos por tener la misma meta.
 - Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, en un ambiente de confianza, comunicación permanente y respeto, compartiendo conocimiento experiencia e información.
3. Ética profesional
 - Actuar siempre con honestidad, integridad y justicia.
4. Espíritu de servicio
 - Dar un paso más con entusiasmo y eficiencia en la atención de los estudiantes, docentes, personal administrativo, Dirección General, otros tecnológicos y la sociedad en general (comunidad tecnológica), para que todo lo que se haga cubra integralmente sus necesidades.





5. Respeto (personal, individual, institucional, organizacional)
 - Respetarse a sí mismo, respetar ideas, respetar personas, aunque sean diferentes, respeto a instituciones (leyes, autoridades, maestros), respetar derechos.
6. Espíritu emprendedor (creatividad e Innovación)
 - Fomentar el espíritu emprendedor para que los estudiantes adquieran la actitud y la motivación necesarias para convertirse en futuros actores de la vida social, económica, cultural y política.
7. Compromiso social
 - Responder ante la realidad que vivimos, actuando con empeño y tomando decisiones inteligentes para trascender en nuestro entorno, de tal forma que esto sea digno, respetuoso y sobre todo que apoye a los más débiles.





5. DIAGNÓSTICO

Educación presencial, a distancia e híbrida, siguiendo los protocolos de salud.

Los estragos ocasionados por la pandemia del COVID 19, aun siguieron presentes en el año 2021. Por esta razón, en diferentes momentos, se cambiaron los protocolos de salud que se implementaron en concordancia con la estrategia nacional de salud federal.

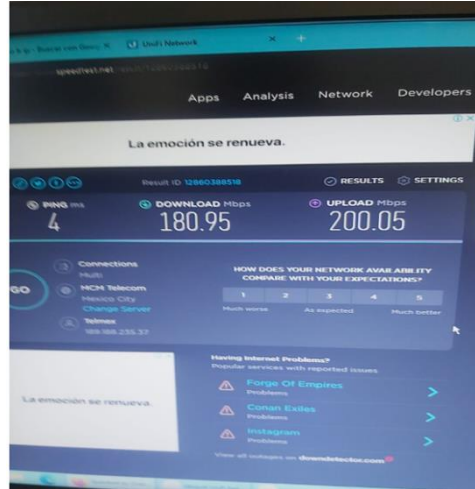
Tanto el semáforo de salud, como las condiciones locales de salud de la comunidad del plantel, nos planteaba cambiar de estrategia para la atención de los estudiantes, pasando de una totalmente en línea, a una semi-presencial o híbrida.

Los cambios entre las diferentes modalidades no eran fáciles y claramente representaban retos que debimos afrontar, no solo por las condiciones internas del plantel, si no también, apegándonos al nuevo estilo de vida que ya habían adquirido nuestra comunidad estudiantil, académica y administrativa.

Entre los retos principales en este aspecto, fue el paso de la modalidad en línea a una semipresencial o híbrida, que nos demandó la reconfiguración y acondicionamiento de los salones y edificios con nuevas tecnologías para afrontar la demanda de los servicios que requirieron nuestros estudiantes y académicos en esta modalidad.

Se renovó el servicio de internet para dar mayor cobertura y eficiencia aumentando la banda ancha simétrica a aproximadamente 200 MB de subida y 200MB de bajada, con más de un proveedor del servicio, algo inusual dada la cobertura de internet en la comunidad de Topilejo.





Otra acción llevada a cabo fue la creación de aulas híbridas, para atender a estudiantes y docentes de forma presencial y en línea de forma simultánea. Esta se llevó a cabo modernizando los espacios con equipamiento multimedia y acceso a internet de banda ancha.





Infraestructura adecuada para cumplir los protocolos de salud

Otro reto importante fue el mantenimiento y creación de infraestructura adecuada para atacar los efectos de la pandemia del COVID 19, y que, a su vez, permitiera mantener el servicio de la calidad educativa que brindamos.

Entre otros, es el mantenimiento de las condiciones de regreso a clases seguro, con señalética adecuada para el mantenimiento de la sana distancia, espacios ventilados, mobiliario sanitizado, etc.



Se creó también un acceso automatizado sin contacto, haciendo uso del reconocimiento de rostros para determinar si los asistentes al plantel contaban con el cubrebocas, y la temperatura dentro del margen de salud adecuado.





Uso eficiente y austero del presupuesto

Siempre el uso eficiente y racional del presupuesto asignado, ha sido una prioridad. Y ahora más que nunca fue un mayor reto dado que se tuvo que dirigir parte del mismo para diferentes acciones que contribuyeron a disminuir los riesgos a la salud que representó la pandemia.

Mantenimiento de la calidad educativa

Todo lo anterior, más algunas otras acciones intermedias llevadas a cabo en el periodo del año 2021, fue con el objetivo principal de no disminuir la calidad académica a la que estamos acostumbrados, y aún más, afrontar la misma aún y a pesar de las condiciones cambiantes a las que nos vimos involucrados, sorteando así y cumpliendo la mayor parte de los indicadores y metas del sistema de gestión de la calidad en la cual estamos inmersos.





6. ACCIONES RESULTADOS Y LOGROS

6. a Calidad educativa, cobertura y formación integral

Objetivo 1: Calidad de la oferta y servicios educativos.

Proyecto 1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

Proyecto 1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales.

METAS INSTITUCIONALES PTA 2021
<ul style="list-style-type: none"> o Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico o Actualización de la planta académica en competencias digitales



Participación de docentes en cursos de actualización docente y profesional

En el transcurso de los periodos intersemestrales se ofertaron cursos enfocados a la actualización docente, los cursos fueron virtuales, el 100% de la población docente fue invitada a los cursos y en el caso de los docentes adscritos se les comisiono, de esta manera se pudo con la meta, actualizando a más del 80% de los docentes. Uno de los cursos de actualización docente fue "Recursos digitales para ambientales virtuales", de los cuales 26 docentes recibieron su constancia de participación. Dicho curso permitirá a los docentes la aplicación de herramientas altamente necesarias para afrontar los retos de la enseñanza virtual.



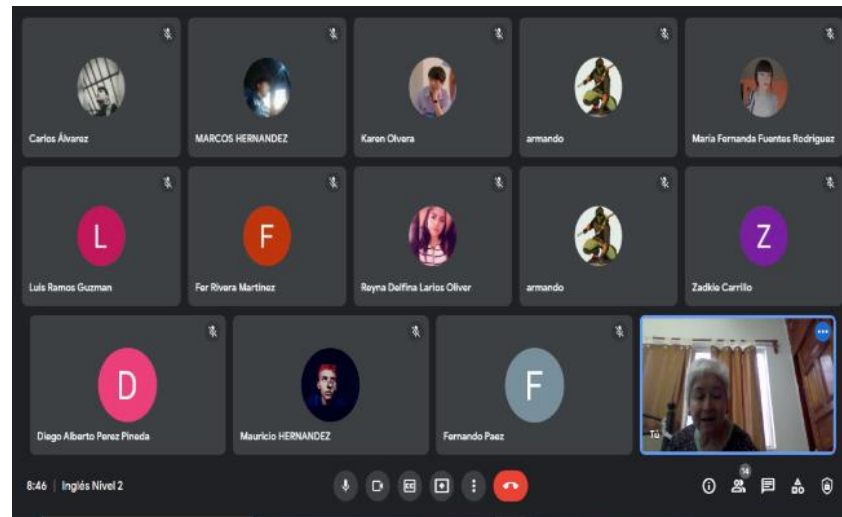


Proyecto 1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua

METAS INSTITUCIONALES PTA 2021	
o	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua

Estudiantes que adquieren la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Derivado de la pandemia provocada por el COVID-19 el reto de la educación a la distancia fue un desafío que se asumió con total compromiso en la Coordinación de Lenguas Extranjeras del IT Tlalpan y muestra de ello es que el más del 46% de la matrícula estudiantil tomo cursos de inglés como segunda lengua.

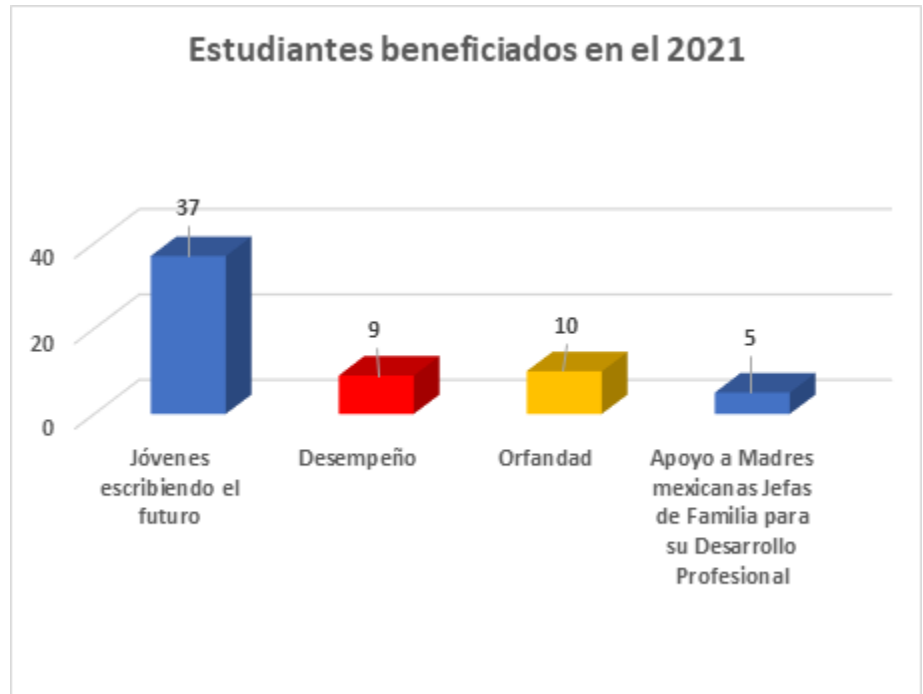




Objetivo 2: Cobertura con equidad y justicia social

Proyecto 2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas de becas oficiales.

El departamento de servicios escolares atendió durante el 2021 a los estudiantes “en línea”, realizó la gestión de las diferentes becas de apoyo a estudiantes, trámites de seguros, expedición de constancias, certificados y títulos. A continuación, se muestra un resumen de los resultados obtenidos y su aportación a los logros institucionales del TecNM campus Tlalpan.



Proyecto 2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.

Tasa de variación de la matrícula de licenciatura

Continuando con el compromiso que tiene el Instituto Tecnológico de Tlalpan, de aportar profesionistas capaces de impactar positivamente en el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en México, al desarrollar competencias profesionales que permitan su formación integral como profesionistas, el plantel cuenta con tres licenciaturas:

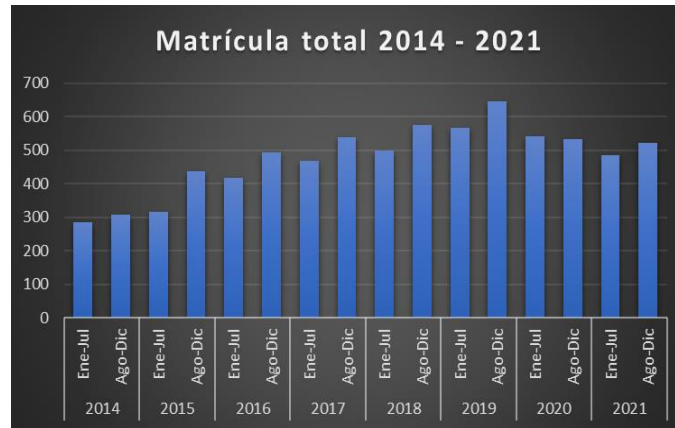
1. Ingeniería en electrónica (IE)
2. Ingeniería en gestión empresarial (IGE)
3. Ingeniería en tecnologías de la información y comunicaciones (ITIC)





El total de la matrícula estudiantil se reparte entre las tres carreras, representando IGE el 55% del total, ITIC el 29% e IE el 16%.

La matrícula total por año se muestra en la siguiente figura:



Matrícula total

La matrícula total de estudiantes hombre y mujeres reinscritos muestra que para finales del año 2021 se contabilizaron 520 estudiantes mujeres y hombres inscritos o reinscritos al plantel.

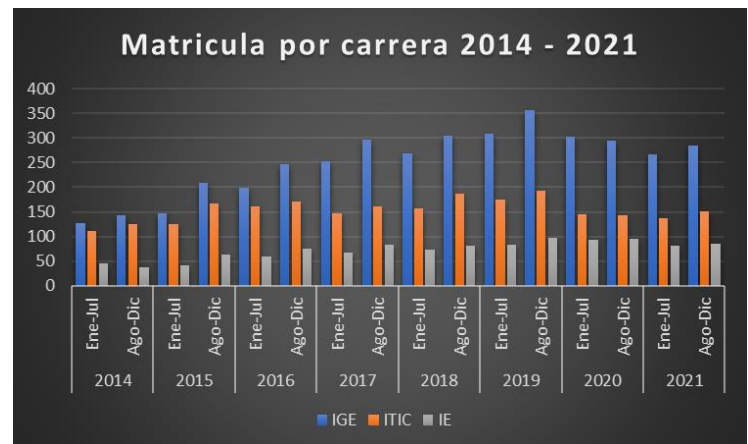
Visualizando el mismo dato por carrera, para finales del último semestre del año 2021 se encontraban matriculados:

Ingeniería en gestión empresarial: 284 estudiantes (126 hombres y 158 mujeres).

Ingeniería en tecnologías de la información y comunicaciones: 151 estudiantes (99 hombres y 52 mujeres).

Ingeniería en electrónica: 85 estudiantes (77 hombres y 8 mujeres).

A pesar del impacto de la pandemia nuestra matrícula se ha mantenido estable en el último par de años.





Proyecto 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal

Con la finalidad de dar seguimiento a los procesos académico - administrativos y brindar atención a los trámites relacionados con el avance reticular de nuestras y nuestros estudiantes, el Departamento de División de Estudios Profesionales continuó dando seguimiento a las siguientes actividades: Reinscripciones, residencias profesionales por competencias y titulación integral.

Candidato	Proyecto	Asesor	Aprobado
VELASCO GARCÓN EVELINE	APP ASISTENTE PARA PYMES	SALOMÓN GARCÍA PAREDES	✓
LOBATO RODRÍGUEZ ANGÉLICA BERÉNICE	APP ASISTENTE PARA PYMES	SALOMÓN GARCÍA PAREDES	✓
STEPHANY VALERIA HERNÁNDEZ CAMARENA	MEJORA CONTINUA PARA CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE AYUDA PSICOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LA CDMX	SALOMÓN GARCÍA PAREDES	✓
CÉSAR NAPOLES RODRÍGUEZ	MEJORA CONTINUA PARA CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE AYUDA PSICOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LA CDMX	SALOMÓN GARCÍA PAREDES	✓
ERIK RAFAEL PÉREZ MUÑOZ	DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO Y LAS COORDINACIONES TÉCNICAS DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, PARA LA TOMA DE DECISIÓN EN LA CREACIÓN DE PLANES DE CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA	PABLO RIOS ZERTUCHE	✓

Estudiantes en residencia profesional

Dentro de las actividades académicas incluidas en cada uno de los planes de estudios ofertados por el Instituto Tecnológico de Tlalpan, y en apego a los lineamientos y directivas del Tecnológico Nacional de México, se encuentra la residencia profesional.

La Residencia Profesional es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite a las y los estudiantes emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; con el propósito de resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

Para el año 2021 se tuvieron 49 estudiantes, hombres y mujeres, que se inscribieron y acreditaron el correspondiente módulo (22 para el primer semestre y 27 para el segundo semestre), resultando en:

- ✓ Ingeniería en gestión empresarial: 23 estudiantes.
- ✓ Ingeniería en tecnologías de la información y comunicaciones: 15 estudiantes.
- ✓ Ingeniería en electrónica: 11 estudiantes.





En el siguiente gráfico se muestra el total de estudiantes en residencia profesional, en el periodo 2016 – 2021:



Como consecuencia del seguimiento permanente al proceso de titulación, implementado por el Departamento de División de Estudios Profesionales, en el año 2021 se titularon 38 egresadas y egresados, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Ingeniería en gestión empresarial: 21 egresados y egresadas (55% del total).
- ✓ Ingeniería en tecnologías de la información y comunicaciones: 14 egresados y egresadas (37% del total).
- ✓ Ingeniería en electrónica: 3 egresados y egresadas (8% del total).

Comparando los resultados obtenidos en el año 2021, con los del año anterior (2020), se obtuvo un crecimiento de más del 100% en las egresadas y egresados titulados de la carrera de IGE, un 40% para ITIC, así como una contracción del 50% en la carrera de IE.

Reafirmando nuestro compromiso con la obtención del grado de ingeniería para nuestras egresadas y egresados, y en apego a las reglamentaciones sanitarias derivadas de la pandemia por COVID-19, se estandarizó el mecanismo para la sustentación del acto protocolario de titulación integral, haciendo uso de tecnologías de la información y comunicaciones (TICs) para el desarrollo de dicha actividad.





Toma de protesta durante acto protocolario en línea

Al cierre del segundo semestre del año 2021 se contabilizaron 212 estudiantes titulados (2016 - 2021), de los cuales 90 corresponden a ingeniería en gestión empresarial (42.5%), 88 a ingeniería en tecnologías de la información y comunicaciones (41.5%) y 34 a ingeniería en electrónica (16%). Dicha información se encuentra respaldada por los registros oficiales que mantiene la institución bajo su resguardo.

Titulación

La titulación integral es la validación de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que nuestras egresadas y egresados adquirieron y desarrollaron durante su formación profesional.





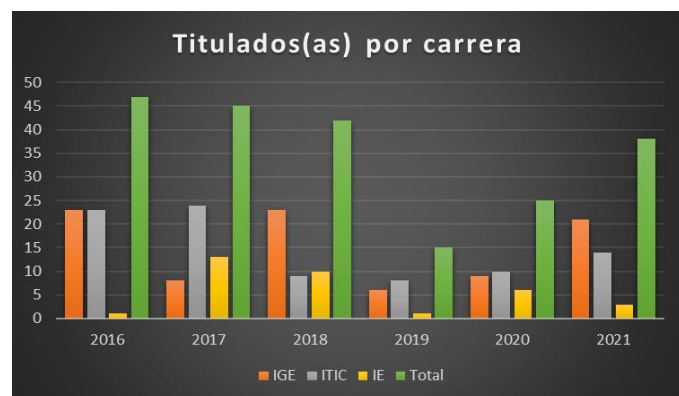
Para dar cumplimiento al tan importante desarrollo de esta actividad el Departamento de División de Estudios Profesionales continuó brindando el seguimiento al proceso, iniciando desde el momento en que se recibe la solicitud de titulación, y finalizando con la firma del acta de titulación en el libro correspondiente, para su registro y resguardo.



Debido a la continuación de la pandemia por COVID-19, en el año 2021, y en apego a las Circulares M00/038/2020 y M00/40/2020, emitidas por la Dirección General del TecNM, los actos protocolarios de titulación continuaron realizándose de formar virtual (en línea), motivo por el cual se establecieron los procedimientos y medios de comunicación necesarios para el cumplimiento de este requisito, de gran importancia en la vida académica de nuestras egresadas y egresados.

Debido a la continuación de la pandemia por COVID-19, en el año 2021, y en apego a las Circulares M00/038/2020 y M00/40/2020, emitidas por la Dirección General del TecNM, los actos protocolarios de titulación continuaron realizándose de formar virtual (en línea), motivo por el cual se establecieron los procedimientos y medios de comunicación necesarios para el cumplimiento de este requisito, de gran importancia en la vida académica de nuestras egresadas y egresados.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de la población estudiantil, por carrera, que ha concluido satisfactoriamente su proceso de titulación:





Estancias Académicas

Con la finalidad de aportar conocimientos y experiencias adicionales al desarrollo profesional de nuestra población estudiantil, así como para fomentar el interés por el quehacer de la investigación científica en la ingeniería, 10 de nuestros estudiantes (5 mujeres y 5 hombres) tuvieron participación en el 1er Verano de Investigación Científica y Tecnológica, ofertado por el TecNM/Cenidet.

En esta estancia académica desarrollaron proyectos de investigación aplicada relacionados con Aplicaciones de cómputo inteligente, Sistemas híbridos inteligentes y Sistemas energéticos sustentables. Llevando a cabo las actividades correspondientes durante un periodo de 6 semanas de manera virtual, a través de plataformas digitales, tanto para los módulos de capacitación como para la supervisión por parte de investigadores del TecNM/CENIDET con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

A pesar de que las actividades de planeación, coordinación, control, seguimiento y evaluación de los procesos académico-administrativos relacionadas con los procesos de: titulación, residencia profesional, se continuaron trabajando con un esquema a distancia, se mejoró la calidad del servicio y se mantuvo la disponibilidad de este, de conformidad con las normas y lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública, así como del Tecnológico Nacional de México.

Logo EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Logo TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Logo cenidet Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Logo INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TALPÁN

Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Evaluación de algoritmos para identificar emociones mediante análisis de expresión facial

1er Verano
de Investigación Científica y Tecnológica del TecNM/CENIDET

Cuernavaca, Morelos, México. SEPTIEMBRE de 2021.





Proyecto E.T.2.2 Atención y ampliación de la cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación

Cubrir las necesidades materiales de las y los estudiantes durante su estancia en el IT Tlalpan es una prioridad por lo cual, mediante el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles fomenta una percepción positiva de la comunidad.



Proyecto 2.4.2. Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.

Derivado de las gestiones y seguimiento realizados a los programas gubernamentales, como “escuelas al 100”, se logró con el apoyo del INIFED, llevar a cabo la licitación correspondiente para la compra de equipamiento e infraestructura de laboratorios de las tres carreras: IGE, Tics y Electrónica. Dicho equipamiento estará llegando en el transcurso del año 2022, dado que la licitación dio como resultado la adjudicación a tres empresas diferentes para proveer de dicho equipamiento. La adjudicación se dio en tres partidas:

- Equipo especializado. Material de laboratorio de electrónica, Química, de medición, simuladores, etc.
- Equipo de cómputo. Computadoras WorkStation, Laptops, proyectores, redes, etc.
- Mobiliario. Anaqueles, sillones, escritorios, etc.





Objetivo 3: Formación integral de la comunidad estudiantil

Proyecto 3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición

En virtud de la situación actual derivada del COVID – 19 nos hemos visto inmersos en nuevos escenarios inimaginables, los cuales han sido sorteados por las autoridades resguardando la salud e integridad de todos los miembros de la sociedad. En el caso del Tecnológico Nacional de México, se establecieron las pautas para la impartición de clases y la organización de eventos dentro del marco de la “nueva normalidad” y en el caso específico del Instituto Tecnológico de Tlalpan se han atendido todas las medidas preventivas para salvaguardar a la comunidad del tecnológico.

Así, dentro del Departamento de Actividades Extraescolares se ofrecen las actividades culturales, deportivas y cívicas las cuales corresponden a nuestros indicadores institucionales por la participación de la comunidad estudiantil en cada una de estas. Por lo que nuestras metas institucionales son:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes. extensión: artísticas, culturales y cívicas.





PROGRAMA CIERRE DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MARZO – JULIO 2021

Virtual TEAMS MIÉRCOLES 30, junio 2021. 10:00 a 13:00 hrs.

Organizado por:
Adriana Núñez Cuadra

ACTIVIDADES

BIENVENIDA

MENSAJE DE LA DIRECTORA
DRA. AZUCENA MONTES RENDÓN

FORO PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TALLERISTA: CLAUDIA CORONA RÍOS

FORO PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMUNIDAD ESTUDIANTIL

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

TALLER DE LECTURA

PALABRAS DE LA DIRECTORA
DRA. AZUCENA MONTES RENDÓN

PRESENTACIÓN DE TALLERISTA
SUSANA BELLO SALDAÑA

LECTURA POR LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

CIERRE DE ACTIVIDADES Y ENTREGA DE
RECONOCIMIENTOS

Transmisión en vivo a través de plataforma Facebook y Teams.

¡La Casa de los Teporingos!





Proyecto 3.2.1. Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas

En el transcurso del año 2021, se mantuvieron la infraestructura física que nos fortalece para lograr el desarrollo de las actividades cívicos, culturales-artísticas deportivas y recreativas. Además, se crearon otras infraestructuras

adecuadas respetando la nueva normalidad y los protocolos de salud vigentes derivados de la pandemia. Entre otras, se reacondicionaron espacios ventilados o al aire libre, algunas de ellas, por ejemplo, haciendo uso de las nuevas tecnologías para realizar las actividades de forma híbrida, en línea o presencial.





Proyecto 3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

A través de la colaboración de Pilares Topilejo se incorporaron 5 instructores para talleres culturales, y de Pilares San Francisco 3 talleristas, así como la Asociación de Yoga en Síntesis. Asimismo, se contrataron 3 talleristas por honorarios y 4 servidores sociales apoyaron con diversas disciplinas para la comunidad el tecnológico.



En el nuevo esquema de trabajo a distancia, se han atendido las necesidades de la comunidad estudiantil, por lo que para adaptarnos a la situación actual debemos realizar mejorar nuestros servicios y volvernos más competitivos. Siendo la Formación Integral uno de los componentes trascendentales de la educación de la comunidad estudiantil del plantel, al desarrollar en ellos competencias clave para su futuro profesional como la disciplina, los valores éticos, la ciudadanía activa, entre otros.

Proyecto 3.2.3 Eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

En el nuevo esquema de trabajo a distancia, se han atendido las necesidades de la comunidad estudiantil, por lo que para adaptarnos a la situación actual debemos realizar mejorar nuestros servicios y volvernos más competitivos. Siendo la Formación Integral uno de los componentes trascendentales de la educación de la comunidad estudiantil del plantel, al desarrollar en ellos competencias clave para su futuro profesional como la disciplina, los valores éticos, la ciudadanía activa, entre otros.





Por lo que a través del 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CULTURALES	H	M
Taller de lectura	10	19
Protección civil	14	7
Taller de periodismo	16	14
Interculturalidad	12	7
MOOC apreciación de las artes	1	2
MOOC apreciación de las artes	53	49
Gastronomía	13	12
El poder de la Palabra	21	16
Danza polinesia	2	10
Robótica	11	1
Encuadernado de tus emociones	4	7
Total de participantes	199	

ACTIVIDADES FÍSICAS	H	M
Club de montañismo	13	11
Activación física	45	30
Danza polinesia	1	22
Ajedrez	8	1
Fútbol	7	5
MOOC activación física	6	4
MOOC activación física	65	67
Total de participantes marzo - julio	132	
Deportivo		
Yoga Presencial	1	3
Yoga en Línea	1	8
Fútbol entre semana	18	9
Fútbol Sabatino	35	10
Ajedrez	10	2
Montañismo	27	17
Total de participantes agosto - diciembre	141	
Total de participantes actividades deportivas	273	





ACTIVIDADES CÍVICAS	H	M
Taller compromiso cívico	21	46
Escolta	3	7
Banda de guerra	5	5
MOOC compromiso cívico y ciudadanía activa	11	10
MOOC compromiso cívico y ciudadanía activa	32	56
Compromiso cívico y ciudadanía activa	31	18
Banda de Guerra y Escolta	10	17
Total de participantes	272	

Eventos intra y extramuros de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.



Escolta IT Tlalpan



Proyecto 3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

EDUCACIÓN | **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO** | Instituto Tecnológico de Tlalpan

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Siendo las 16:00 hrs. del día 01 de Julio de 2021 y estando reunidos las y los CC. Éricka Hernández Pacheco, Emmanuel Olmos Barba, María Leticia González Pineda, Jaime Alanís Abdón y Griselda Elizabeth Silva González en el Instituto Tecnológico de Tlalpan con Registro Federal de Contribuyentes HEPE750623R90, O0BE781209MN8, GOPL651305AAA, AAAJ7512173XA y SICG900103470, respectivamente y con Registro N° 4600011016632019, en el Sistema de Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo; con domicilio en la calle Av. Cerrada de Santa Cruz número 4 en la Colonia de San Miguel Topilejo, C.P. 14500 Alcañal de Tlalpan en la Ciudad de México, teléfono 55 5848 3230 y correos electrónicos edmon.tlalpan@tecnm.mx, acad.tlalpan@tecnm.mx, itn.tlalpan@tecnm.mx, jaime.aa@tlalpan.tecnm.mx y griselda.sp@tlalpan.tecnm.mx, respectivamente, cuya actividad principal es: Educación de Nivel Profesional y que inició sus labores el día 08 de octubre de 2010 y que cuenta en la actualidad con 41 trabajadores, los cuales se encuentran distribuidos en un solo turno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 párrafo XV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12, 13, 14, 509 y 510 de la Ley Federal del Trabajo; 7, fracción IV; 45, fracciones I a IV y VI a VIII, y 47 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo; y en los artículos 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 de la NOM-019-STPS-2011 y el artículo 15-A de la Ley del IMSS, se procedió a la reintegración de la COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE de este Centro de Trabajo, por motivo del cambio de adscripción de la C. Ivonne Barrón García quien fungía como coordinadora representante del Patrón, así como del cambio de nombramiento del C. Seimón García Paredes quien fungía como vocal representante del Patrón.

Después de hacer del conocimiento de los presentes el sustento legal de la reunión y de que se leyeron los puntos 8.2, 8.3, 8.4 de la norma mencionada a fin de estar enterados de las funciones que desempeñarán cada uno de los integrantes, se decidió que la **C. MARÍA LETICIA GONZÁLEZ PINEDA**, funja como **SECRETARIO TÉCNICO**. De igual manera se designaron por votación los siguientes cargos: como **COORDINADORA** por parte del Patrón a la **C. ÉRICKA HERNÁNDEZ PACHECO**, como **SECRETARIO** por parte de los trabajadores al **C. JAIME ALANÍS ABDÓN**, como **VOCAL** por parte del Patrón al **C. EMMANUEL OLMOS BARBA** y como **VOCAL** por parte de los Trabajadores a la **C. GRISELDA ELIZABETH SILVA GONZÁLEZ**. Una vez definido lo anterior, se elabora el programa de capacitación mencionado en el punto 10 de la Norma así como el Programa Anual de verificaciones a que hace alusión el punto 9.3, los cuales quedarán en manos del Patrón así como del Secretario de la Comisión para su cumplimiento.

Siendo las 17:00 hrs. del mismo día se da por concluida la reunión, firmando al calce los integrantes de la Comisión para validar lo asentado en la presente.

Cargo	Nombre	Firma
Coordinadora [Representante del Patrón]	ÉRICKA HERNÁNDEZ PACHECO	
Secretario [Representante de los Trabajadores]	JAIME ALANÍS ABDÓN	
Vocal [Representante del Patrón]	EMMANUEL OLMOS BARBA	
Vocal [Representante de los Trabajadores]	GRISELDA ELIZABETH SILVA GONZÁLEZ	

Av. Cerrada de Santa Cruz #4, San Miguel Topilejo, Alcañal Tlalpan, Ciudad de México. Tel. 01 (55) 55 13 51 51
 tecnm.mx | tlalpan.tecnm.mx

El Instituto Tecnológico de Tlalpan, con base en la norma Mexicana, NOM-019-STPS-2011, y con la intención de salvaguardar la integridad física de todas y todos los trabajadores del instituto, y buscando evitar al máximo los accidentes y enfermedades de trabajo, da continuidad a la COMISION DE SEGURIDA E HIGIENE proponiendo y estableciendo medidas de seguridad con la finalidad de proveer los medios necesarios para que se tenga la certeza de laborar en un ambiente de trabajo seguro y sin agentes o condiciones peligrosas.





Algunas de las principales funciones del comité son los siguientes:

- Identificar los agentes, condiciones peligrosas o inseguras y actos inseguros en el centro de trabajo;
- Investigar las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo, de acuerdo con los elementos que se les proporcione y otros que estimen necesarios;
- Proponer las medidas para prevenir las enfermedades de trabajo, basadas en la normatividad en la materia, y
- Dar seguimiento a la instauración de las medidas propuestas por la comisión para prevenir los riesgos de trabajo.

Proyecto 3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales.

El año 2021 fue una oportunidad para que los estudiantes del IT Tlalpan realizaran en diferentes dependencias actividades que incidieran en las problemáticas actuales a través de su servicio social esto a través de un total de 100 estudiantes de las 3 ingenierías teniendo la siguiente participación cada una de las ingenierías.





Proyecto E.T.3.2 Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.

Uno de los principales objetivos en el Instituto Tecnológico de Tlalpan, es difundir y normar la conducta del personal adscrito y colaborador del Plantel, respecto a los principios éticos, que rigen el ejercicio de las funciones que desempeñan dentro de la administración pública, buscando que se tenga un comportamiento ético e impecable, basado en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, y eficiencia establecidos en nuestra constitución política.

Es por ello que con base a los instrumentos jurídicos que establece el Tecnológico Nacional de México, para que el personal adscrito al mismo desempeñe su trabajo con base en los valores y principios éticos contenidos en el código de conducta, que garantizan los principios constitucionales, el Instituto Tecnológico de Tlalpan, realiza la debida difusión del código de conducta, utilizando los diversos medios digitales, para dar conocimiento del mismo a su comunidad Tecnológica.

	TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Página	4 de 39
		Código:	MOE-CC-01
CÓDIGO DE CONDUCTA		Revisión:	1
		Fecha de Elaboración:	30 de agosto 2021

I. CARTA INVITACIÓN

El Tecnológico Nacional de México (TecNM), en tanto es la institución de educación superior tecnológica más grande de del país y de la América Latina (por su cobertura, matrícula y presencia en las 32 entidades federativas), tiene el firme compromiso con la sociedad y con su propia comunidad, de tener un comportamiento ético e impecable, basado en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en nuestra Constitución Política y como parte fundamental de la Nueva Ética Pública.

En este contexto y para dar cumplimiento con lo instruido por la Secretaría de la Función Pública hemos creado el Código de Conducta del TecNM, documento que registró el comportamiento ético y responsable de nuestras personas servidoras públicas.

El debido seguimiento, en cuanto a la aplicación y cuidado de este Código, lo realizaremos a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en un esfuerzo por evitar, disminuir o eliminar prácticas indebidas, no transparentes y conductas deshonestas en todos los ámbitos del que hacer del TecNM.

Este nuevo Instrumento deberá apoyar el proceso de construcción de una nueva cultura en el servicio público, enfatizando el compromiso y obligatoriedad no sólo de su aplicación sino de su robustecimiento y consolidación.

Las razones que ha participado a ustedes deben ser motivo suficiente para aplicar el presente Código de Conducta por lo que, como Director General del Tecnológico Nacional de México invito a toda la comunidad que integra al TecNM a conocerlo, difundirlo y hacerlo cumplir como guía permanente en su desempeño diario, para la consolidación de una conducta íntegra, de respeto, fortaleciendo los valores y principios de las personas servidoras públicas para beneficio de nuestra casa de estudio en lo particular y para engrandecimiento de nuestra nación bajo una cultura de integridad.

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



6.b Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

Objetivo 4: Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Proyecto 4.4.1 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.

Durante el 2021 con la nueva normalidad y con el trabajo académico llevado en diversas condiciones se siguió con la investigación en diversos campos, se llevaron a cabo principalmente como proyectos de residencia profesional.

Efecto Peltier

Se investigó la utilización del efecto Peltier para la obtención de agua del ambiente. Esto se logró mediante varias residencias donde se experimentó con celdas Peltier en diversas configuraciones variando voltaje y corriente.





Concentrador de oxígeno YUNIK-O2

YUNIK R1: RESPIRADOR MECÁNICO

Se continuó con las investigaciones y desarrollo de dispositivos esenciales para la lucha contra el COVID19.

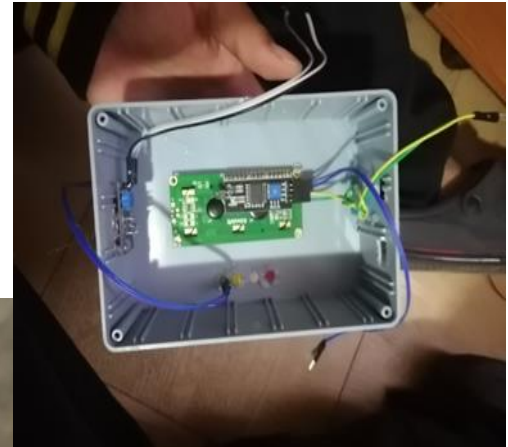


Osnaya Mendoza Jenny, Ramirez Cordova Gabriela, Jorge Hernández González

Aparato portátil medidor de CO₂ para investigación del SGA.

Como apoyo para el sistema SGA y estudio en espacios cerrados sobre los efectos del CO₂ en el aprendizaje y apoyo en los protocolos de ventilación para COVID19.

Aparato portátil medidor de CO₂ por Daniel Palacios Cervantes



Medidor de oxígeno

Como apoyo para el sistema SGA y estudio en espacios cerrados y como complemento a la medición del CO₂ sobre los efectos en el aprendizaje y apoyo en los protocolos de ventilación para COVID19.

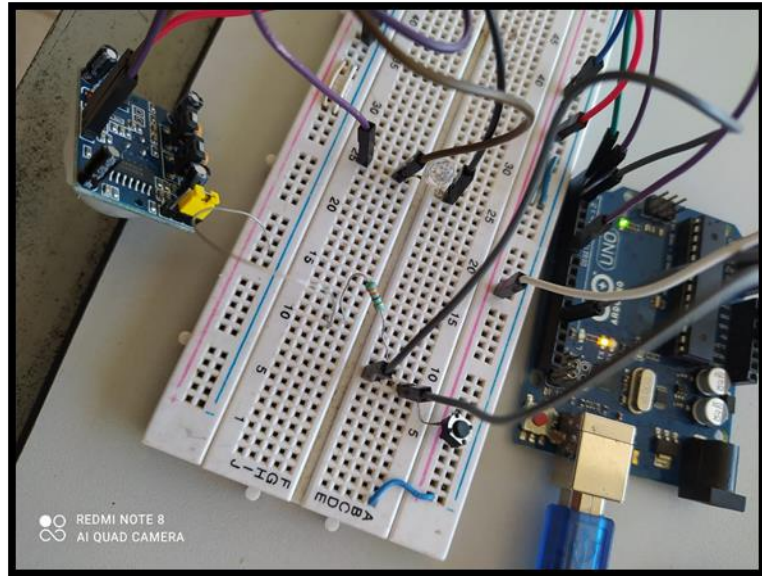
Prototipo realizado por José Hernández Aguilar



Aplicación de energías renovables

Sistema de iluminación con monitoreo en un espacio cerrado, alimentado con energía solar.

Continuando con el uso aplicado de la energía solar en un proyecto a espacios del propio Instituto se tiene el proyecto instalado actualmente en el Instituto, El proyecto consiste en el diseño e implementación del prototipo del sistema de iluminación con monitoreo de un espacio cerrado, alimentado con energía solar



Estufa Solar

Se realizaron dos prototipos de estufa solar en el instituto para el estudio de esta aplicación.





Objetivo 5: Vinculación y emprendimiento

Proyecto 5.1.1 Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.

Consejo de Vinculación

Durante el 2021 el consejo de vinculación del IT Tlalpan sigue participando de manera activa en los trabajos del Instituto Tecnológico de Tlalpan. Durante el 2021 se realizaron dos sesiones donde se abordaron temas prioritarios relacionados con la salud y formación de los estudiantes.





Proyecto 5.1.5 Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.

Convenios vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

En el 2021 se buscó la colaboración con distintas organizaciones tanto públicas como privadas con el objetivo de abrir espacios y oportunidad de desarrollo profesional para las y los estudiantes, logrando un total de 11 convenios firmados logrando con estos un total de 42 convenios vigentes en materia de Servicio Social y Residencia Profesional



Relación de convenios firmados en 2021	
Dependencias publicas	Iniciativa privada
FONDESOC CDMX	VANS ESPECIALISTAS LOGISTICOS S.A DE C.V
CONALEP XOCHIMILCO	BECARIOS EN DESARROLLO S.C
SEMARNAT	MOLE CABRERA
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN	POWER SYSTEMS SERVICE, S.A DE C.V
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ	GRUPO INMOBILIARIO WOLF 360 S.A de C.V
INFOTEC	

Destacando la firma de convenios con pequeñas empresas favoreciendo con esto el desarrollo de la economía local





Proyecto 5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Durante el año 2021 el Tecnológico de Tlalpan contribuyo al desarrollo regional a través de proyectos profesionales a realizados durante la Residencia Profesional de un total de 55 estudiantes de sus tres carreras esto con la participación de 19 estudiantes en empresas privadas, 17 en dependencias públicas y 20 estudiantes desarrollando proyectos internos



Proyecto 5.3.2 Vinculación del TecNM a través de sus egresados

El instituto Tecnológico de Tlalpan actualmente cuenta con trece generaciones de egresados aportando al país un total de 282 profesionales de excelencia, se cuenta con información desde el 2016, con el objetivo de fortalecer la relación entre el campus y sus egresados a través del ofrecimiento de cursos de actualización, así como oportunidades laborales a través de la bolsa de trabajo de la Institución, semestre a semestre se realiza la aplicación de una encuesta a los egresados de acuerdo al lineamiento de manejo de egresados, actualmente hemos tenido contacto con alrededor de 46 egresados. con el objetivo de conocer su situación y la forma en que podemos seguir contribuyendo en su desarrollo profesional así mismo para obtener la retroalimentación y mejorar el servicio educativo que se oferta y estar al tanto de las necesidades empresariales.





Convenio de colaboración el TecNM campus TLALPAN Y CENIDET

El Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (TecNM/CENIDET) y el TecNM Campus Tlalpan, llevaron a cabo la firma de convenio de colaboración académica, científica y tecnológica, con el objetivo de realizar en conjunto actividades encaminadas a fortalecer las áreas de educación, innovación, ciencia y tecnología en las diferentes áreas de los campus.



Acreditación del IT Tlalpan Como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales

El 24 de noviembre del 2021. El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, entregó la placa de certificación que acredita al IT Tlalpan como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales.





El IT Tlalpan como parte de la red de academias CISCO



El año pasado logramos pertenecer a la red de academias CISCO, siendo la academia con ID: 1008555135.

De esta forma, tan solo el año pasado capacitamos a más de cien estudiantes en habilidades como redes de datos y seguridad de datos con el apoyo de Moodle de CISCO y nuestros instructores y facilitadores del Tec Tlalpan.



Proyecto E.T.5.1 Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.

Desarrollar Proyecto de residencia profesional de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad

En el 2021 en actuación conjunta de las tres carreras se puso en marcha el proyecto “recolectores de niebla”, dicho proyecto presenta una proyección a poder replicarse de manera amplia en la localidad, impactando no solo en la sustentabilidad del plantel, también, de gestionarse correctamente, en la comunidad donde se encuentra el Tecnológico.





6. c Efectividad organizacional

Objetivo 6: Gestión institucional, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Proyecto 6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros

Sistema de Gestión de la Calidad

El IT Tlalpan en el grupo multisitios puso en marcha el proceso de recertificación de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 y se logró cumplir con los requisitos solicitados por TecNM para el año 2021. Como parte de nuestro indicadores por mantener, este logro nos permite y reconoce la calidad de los servicios que prestamos a la comunidad estudiantil y académica de nuestro plantel mediante la ISO 9001 : 2015.



Sistema de Gestión Ambiental

En este año se logró provisionar el recurso necesario para la recertificación del sistema de gestión ambiental, en seguimiento con los indicadores fijados, logrando pagar dicha recertificación, que por efectos de la pandemia, la entidad certificadora la llevará a cabo en el año 2022.





Modelo de Equidad de Género

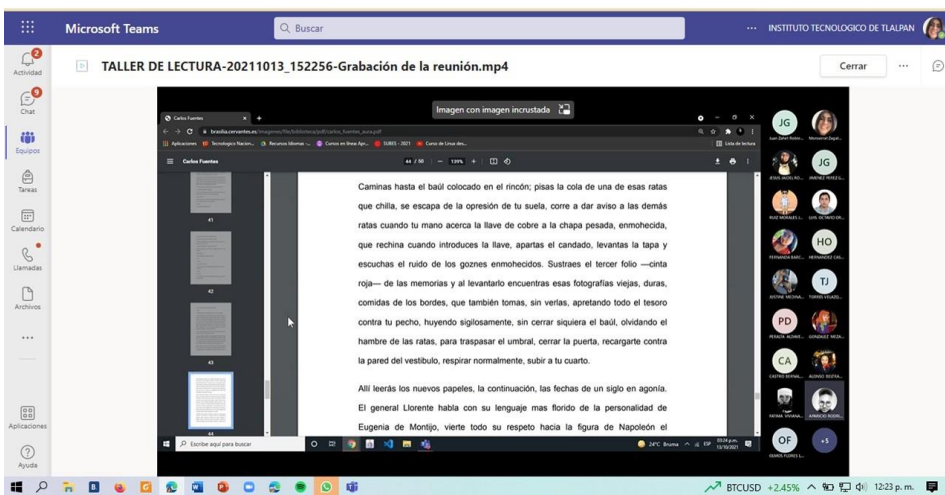
Garantizar la continuidad y seguimiento en la implementación de las acciones para el cumplimiento de los requisitos de la norma

Para mantener al IT Tlalpan en el grupo multisitios certificado en la NMX-R-025-SCFI-2015, se puso en marcha el proceso de recertificación y se logró cumplir con los requisitos solicitados por TecNM, consiguiendo la recertificación hasta el año 2025.

Éste logro permite dar cumplimiento y continuidad a los indicadores propuestos en el IT Tlalpan entre los cuales se busca promover la incorporación de la perspectiva de género y la no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación



Proyecto 6.2.4 Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información



Para fortalecer los servicios que se dan a la comunidad estudiantil y docente, durante el 2021 el Centro de Información dio servicio de consulta bibliográfica a través de la contratación de biblioteca digitales.

En materia de apoyo a las actividades de formación Integral de la institución y al programa Estrategia Nacional de Lectura del TecNM, durante el 2021 se llevaron a cabo los talleres de lectura





denominados el Poder de la Palabra, los cuales se realizaron en línea utilizando la plataforma de TEAMS

Biblioteca digital Alfaomega

Durante el semestre marzo- julio del 2021 se dio atención a un total de 470 estudiantes.

De igual manera, en el semestre septiembre diciembre se dio atención a una población de 511 estudiantes, con los periodos de prueba que ofertan las bibliotecas digitales.

Periodo de prueba eLibro: del 06 de septiembre al 31 de diciembre.

Periodo de prueba Elsevier: 23 de agosto al 29 de octubre

eLibro



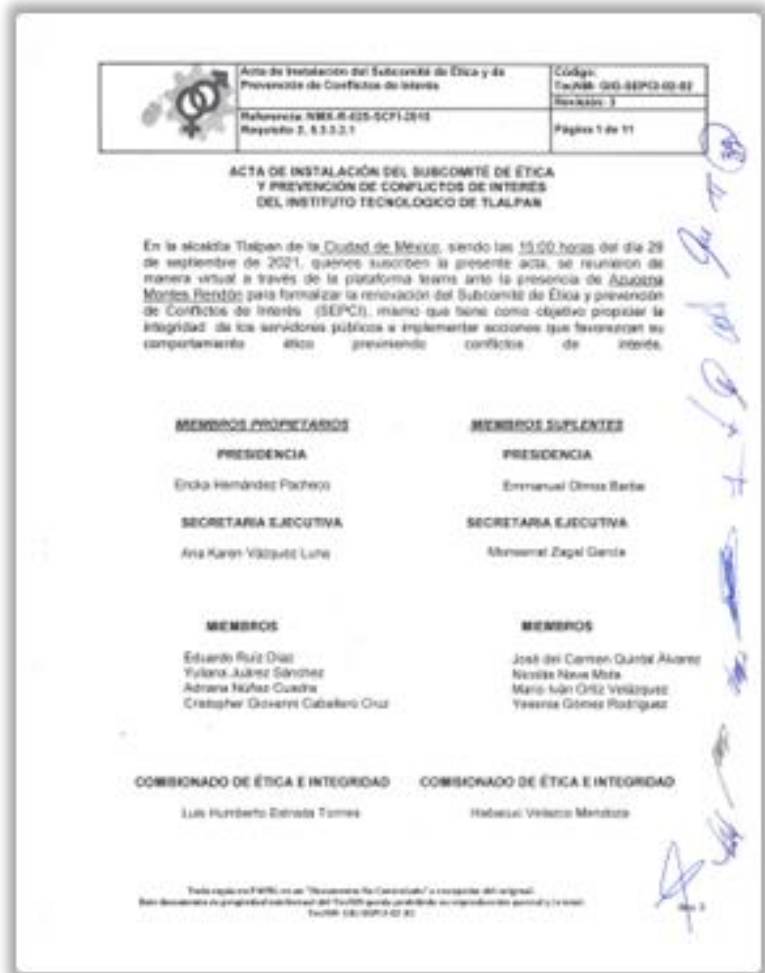
ELSEVIER





Proyecto 6.4.1 Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia

Dando continuidad al requisito 2 de la NOM-025 SCFI, se planificó en el plan anual de trabajo 2021 del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación la renovación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SEPCI) del IT Tlalpán. Iniciando el 11 de agosto la primera etapa con la convocatoria para el personal interesado en formar parte del SEPCI, continuando con la etapa de nominación y elección de las y los integrantes y, finalmente el 29 de septiembre tuvo lugar la sesión de instalación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés periodo 2021-2023; donde se dio lectura al acta de instalación donde se indicaron las funciones de las y los integrantes, continuando con la toma de protesta y entrega de nombramientos así como firmas de las cartas compromiso por parte de las y los integrantes del nuevo SEPCI. Cubriéndose de manera satisfactoria el objetivo planteado.





Proyecto 6.4.2 Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública favorece el derecho de cualquier ciudadano para conocer de forma clara y transparente el manejo de los recursos públicos de todas las instituciones de gobierno. Por ello, de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez se presentan las siguientes cifras.

Los ingresos propios registrados del año 2015 al 2021 para el Instituto Tecnológico de Tlalpan son los siguientes:

INGRESOS PROPIOS		
PERIODO	ACUMULADO POR AÑO	INCREMENTO/DISMINUCIÓN
2015	\$ 1,193,679.00	0.00%
2016	\$ 1,869,536.16	56.61%
2017	\$ 2,034,639.48	8.83%
2018	\$ 2,384,529.34	17.19%
2019	\$ 3,042,980.46	27.61%
2020	\$ 2,511,150.03	-17.47%
2021	\$ 2,438,091.22	-2.91%



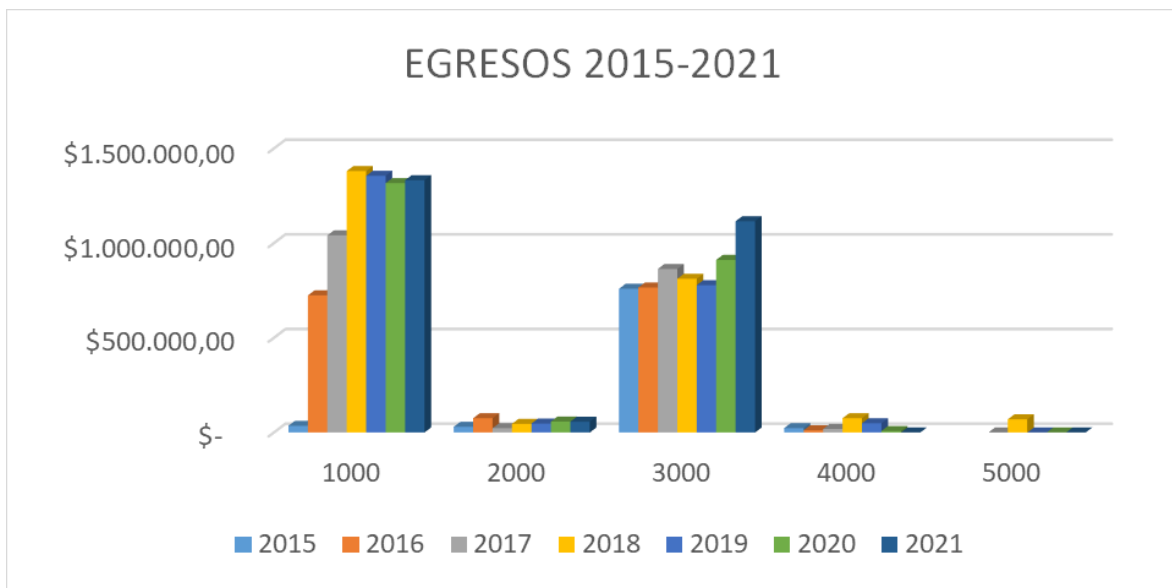
Grafica 1. Ingresos Captados de 2015-2021

Como se aprecia en la presente tabla de 2015 a 2019 se logró un incremento considerable en la captación de ingresos, sin embargo, derivado de la pandemia a partir del año 2020 se registró una deserción de estudiantes importante lo cual repercutió en la disminución de los ingresos captados para el año 2021.



Como podemos ver en la siguiente tabla se presenta el gasto por ingresos propios el cual es destinado en mayor medida para el capítulo 1000 que comprende básicamente el pago de honorarios docentes con el objetivo de atender las necesidades del servicio educativo y que en comparación con el año 2020 tuvo un incremento de 1.16%. El uso del capítulo 3000 es para el pago de servicios básicos de operación como son vigilancia, limpieza, seguros y mantenimientos menores y tuvo un incremento de 22.42 % en comparación con el periodo anterior.

EGRESOS POR INGRESOS PROPIOS						
AÑO	1000	2000	3000	4000	5000	TOTAL
2015	\$ 35,480.59	\$ 30,069.65	\$ 759,062.62	\$ 23,380.00		\$ 847,992.86
2016	\$ 724,588.11	\$ 75,460.95	\$ 766,179.03	\$ 11,718.00		\$ 1,577,946.09
2017	\$ 1,041,197.26	\$ 22,893.93	\$ 863,706.22	\$ 18,651.72	-	\$ 1,946,449.13
2018	\$ 1,381,268.36	\$ 45,824.19	\$ 811,733.26	\$ 75,785.10	\$ 70,000.00	\$ 2,384,610.91
2019	\$ 1,355,662.26	\$ 47,328.44	\$ 778,281.12	\$ 48,536.15	-	\$ 2,229,807.97
2020	\$ 1,317,387.95	\$ 57,710.15	\$ 911,832.42	\$ 7,808.00	-	\$ 2,294,738.52
2021	\$ 1,332,688.16	\$ 57,101.73	\$ 1,116,299.90	-	-	\$ 2,506,089.79



Grafica 2. Egresos de 2015-2021



La siguiente tabla muestra el ejercicio del recurso de gasto directo el cual es destinado al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tlalpan y que en comparación con el año 2020 tuvo una disminución de 9.94 % para el año 2021.

EGRESOS POR GASTO DIRECTO 2016-2021						
AÑO	1000	2000	3000	4000	5000	TOTAL
2016	\$ 2,943.53	\$ 2,161,587.30	\$ 1,605,657.29	-	-	\$ 3,770,188.12
2017	-	\$ 2,084,380.11	\$ 713,700.36	-	-	\$ 2,798,080.47
2018	-	\$ 1,544,430.78	\$ 484,998.21	-	-	\$ 2,029,428.99
2019	-	\$ 1,412,200.32	\$ 495,902.03	-	-	\$ 1,908,102.35
2020	-	\$ 1,139,231.69	\$ 721,956.61	-	-	\$ 1,861,188.30
2021	-	\$ 1,400,177.56	\$ 276,070.24	-	-	\$ 1,676,247.80



Gráfica 3. Egresos por gasto directo de 2016-2021



Proyecto E.T.6.1 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

A pesar de que en el 2021 la mayoría de las actividades académicas se realizaban de forma virtual, se continuó dando información del Sistema de Gestión Ambiental que lleva el plantel y como este sistema no es una cuestión meramente local, tratando de impactar en la formación integral de los estudiantes, lo anterior se procuró mediante platicas y dinámicas virtuales donde participaron la mayoría de la población académica y administrativa del plantel.



En la última reunión virtual estuvieron conectados poco más de 170 dispositivos de la comunidad académica del plantel, a tomar conciencia y acciones para la reducción de desechos, haciendo hincapié en que la certificación de la ISO 14001 y el cero uso de PET.





7. RETOS INSTITUCIONALES

En seguimiento a los retos enfrentados en el año 2021, nos sentimos con las fortalezas necesarias como para darle continuidad a algunos de ellos y generar otros de mayor calado. Entre otros tenemos estos principales:

- Consolidar la entidad Certificadora CONOCER, en el sentido de fortalecer las competencias y habilidades de nuestra comunidad estudiantil y académica, así como también poder impactar en ese sentido a la comunidad trabajadora, empresas públicas y privadas.
- Consolidar la pertenencia dentro de la RED de academias de CISCO para proporcionar una o más certificaciones en el egreso de nuestros estudiantes. Con esta idea, pretendemos que además de obtener el título Ingenieros o Ingenieras, nuestros egresados obtengan una o más certificaciones de CISCO que los fortalezcan en el mundo laboral y de negocios de las tecnologías.
- Conseguir los convenios y gestiones necesarias con entidades públicas y/o privadas con el efecto de atraer recursos para el fortalecimiento de la infraestructura académica como laboratorios y salones de clase, para que de esa manera la comunidad estudiantil esté siempre a la vanguardia en los conocimientos adquiridos, mantengamos la calidad de nuestros servicios educativos y se genere un ambiente de trabajo exitoso.





8. DIRECTORIO

Delfina Gómez Álvarez

Secretaria de Educación Pública

Luciano Concheiro Bórquez

Subsecretario de Educación Superior

Enrique Fernández Fassnacht

Director General Tecnológico Nacional de México

Azucena Montes Rendón

Directora TecNM Campus Tlalpan

Enrique Damián Aguilar

Subdirector de Planeación y Vinculación

Viviana Sánchez González

Jefa de Planeación, Programación y Presupuestación

Yesenia Gómez Rodríguez

Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Eduardo Ruiz Díaz

Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión

Rosendo Flores Hernández

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

Adriana Núñez Cuadra

Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares

Ericka Hernández Pacheco

Subdirectora de Servicios Administrativos

Ana Karen Vázquez Luna

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Luis Humberto Estrada Torres

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

María Elena Casados Rosas

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Emmanuel Olmos Barba

Subdirector Académico

Mario Iván Ortiz Velázquez

Jefe de la División de Estudios Profesionales

José del Carmen Quintal Álvarez

Jefe del Departamento de Ingenierías

Yuliana Juárez Sánchez

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Christopher Giovanni Caballero Cruz
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico
Fabiola Elizabeth Arellano Morales
**Jefa del Departamento de Ciencias Económico
Administrativas**

"Nuestro éxito, es el éxito de nuestros egresados"





9. CONCLUSIONES

Indudablemente el año 2021 no fue nada fácil para todos en la comunidad del TecNM campus Tlalpan. Sin embargo, la experiencia adquirida fue más fructífera debido a los grandes retos que se presentaron.

Las acciones que se llevaron a cabo para lograr los objetivos, indicadores y metas trazadas, en su mayoría fueron llevadas a cabo cuando las condiciones adversas se presentaron a lo largo del año. Esto fue gracias a la energía, grandes virtudes y empatía que tiene este equipo de trabajo que conforma esta nueva administración, la que a su vez ha generado un gran ambiente de trabajo y que ha resultado de la suma de los esfuerzos de este equipo, de la comunidad estudiantil y académica del plantel.

Los logros hasta ahora realizados, han sido frutos de lo anterior planteado que, para ser el inicio de esta nueva administración, denotan y refuerzan el gran futuro que le depara a nuestra noble institución, en beneficio de la sociedad y del país en su conjunto.

